



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

**7248**

*Anuncio Plan Económico Financiero 2020-2021*

El Pleno de la Corporación, en sesión de 30 de julio de 2020, ha aprobado inicialmente el expediente del Plan económico financiero 2020 /2021, el cual se expone al público por plazo de quince días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente Anuncio, durante los cuales los que ostenten la condición de interesados lo podrán examinar en el departamento de Intervención del Ayuntamiento en horas de oficina, y presentar, en su caso, las reclamaciones que estimen oportunas.

El expediente aprobado inicialmente se convertirá en aprobado definitivamente en caso de que durante el plazo de exposición al público no se presenten reclamaciones, en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Campos, 5 de agosto de 2020

**La alcaldesa**

Francisca Porquer Manresa

